

## **El IV TRAIL VILLA DE FORNES**, está organizado por el Ayuntamiento de Fornes

junto con la Diputación Provincial.

Se ha diseñado un espectacular recorrido, que cuenta con 28,5 Km en la modalidad Trail y otro recorrido de 11 Km en la modalidad Mini Trail y otro recorrido senderista de 12 km. El trazado discurre por el Parque Natural Sierra Tejeda y Almijara, un entorno de inigualable belleza y extraordinarias posibilidades para la práctica del Trail, Running, BTT y senderismo. Alterna todo tipo de terreno, sendas y veredas con zonas muy técnicas y ramblas, que harán gozar a los corredores y aficionados a este deporte.

### **OBJETIVOS DEL EVENTO DEPORTIVO**

- Fomentar y difundir las Carreras por Montaña entre los habitantes de la Comarca, así como entre los jóvenes y deportistas de la misma.
- Promocionar y divulgar el entorno natural de La Resinera a través de las Carreras por Montaña.
- Difundir una modalidad deportiva en constante evolución, atractiva y de gran belleza visual, a la vez que espectacular.
- Inculcar los valores que promueven los deportes de montaña en general y las carreras por montaña en particular.
- Mejorar la conciencia ecológica de los participantes y de las organizaciones de este tipo de Eventos Deportivos.

### **DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA**

#### **DATOS DEL DIRECTOR DE LA PRUEBA.-**

**Nombre:** Ayuntamiento de Fornes

**Dirección:** Avd. Andalucía nº 1

**18127 FORNES (Granada)**

**Teléfono:** 958364397

**E-mail:** [villadefornes@gmail.com](mailto:villadefornes@gmail.com)

#### **DATOS DEL RESPONSABLE DE ITINERARIO.-**

**Nombre:** Ayuntamiento de Fornes

**Dirección:** Avd. Andalucía nº 1

**18127 FORNES (Granada)**

**Teléfono:** 958364397

**E-mail:** [villadefornes@gmail.com](mailto:villadefornes@gmail.com)

#### **SITUACIÓN DE LA PRUEBA.-**

El IV TRAIL VILLA DE FORNES se va a realizar en la localidad de Fornes, Granada.

#### **ITINERARIOS PREVISTOS.-**

El recorrido tendrá una distancia total de 28,5 Km, con un desnivel positivo de 920 m. La carrera se desarrolla por el término municipal de Fornes.

Discurre exclusivamente por 85% de senderos, 15% pista forestal y 5% de asfalto.

## **DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA CARRERA**

Como ya se ha adelantado en puntos anteriores, la prueba consiste en una carrera de montaña de 28,5 Km de longitud, la cual circula por los parajes más emblemáticos del municipio. La carrera cuenta con un incremento de elevación de 920 metros. La elevación mínima se encuentra a la cota 851m y la máxima a los 1084 metros. Ésta ruta dará comienzo en la puerta del Ayuntamiento. Ascenderemos a la parte alta del pueblo, donde entraremos en el Parque Natural, ascenderemos a la falda de la Mesa de FORNES y comenzaremos el descenso hacia la Resinera, nos dirigiremos hacia el Barranco la Cacerihuela, para volver a ascender hasta la Plancha, bajaremos por el cortafuegos hacia las Cuevas de Moñiga de allí nos dirigiremos hasta las Casetas de Cambрил ascendiendo su barranco hasta las Casetas de Mazahate, descenderemos por el rio Cebollón y luego subiremos la vereda de la Cuesta de la Cebada o Cuesta El Pino, este ascenso nos dará salida a los Morros hasta llegar al Barranco de Fornes y desde este barranco nos dejaremos caer hacia el pueblo, culminando en el Ayuntamiento de Fornes.

## **CATEGORÍAS PREVISTAS.-**

### **CATEGORIA HOMBRES y MUJERES EDAD**

Cadete Nacidos/as de 1999 a 2001 15-17

Junior Nacidos/as de 1996 a 1998 18-20

Promesa Nacidos/as de 1993 a 1995 21-23

Sénior Nacidos/as de 1977 a 1992 24-39

Veterano Nacidos/as de 1967 a 1976 40-49

Máster Nacidos/as en 1966 y ant. >50

En la modalidad MiniTrail y Senderistas solo se contemplará la Categoría Absoluta.

No se contemplará ninguna otra categoría de las reseñadas anteriormente.

**\*\* Los participantes en la categoría cadete solo podrán hacerlo en la modalidad MiniTrail.**

## **DURACIÓN APROXIMADA DE LA PRUEBA.-**

**5:30** horas como máximo

## **NÚMERO DE PARTICIPANTES MÁXIMO EN LA PRUEBA.-**

EL NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES EN EL CONJUNTO DE TODAS LAS CATEGORÍAS SERÁ DE **300 deportistas**, establecido por riguroso orden de inscripción y pago.

## **PLAZO DE RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES.-**

Se establece un plazo de inscripción hasta media hora antes del comienzo de la prueba (09:00h)

#### **CONDICIONES GENERALES DE LA RECEPCIÓN.-**

El domingo 14 de octubre de 08:00 a 09:00 h, en la zona que estará habilitada por la organización con una mesa para la recogida de dorsales.

Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante DNI o similar.

#### **PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN Y SERVICIOS INCLUIDOS.-**

La inscripción a la prueba se realizará a través de la web [www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com).

Las cuotas de inscripción son:

- Cuota corredores: 22 euros (Trail) y 15 euros (Mini Trail)
- Cuota senderistas: 10 euros.
- Cuota local: 10 euros. (Para beneficiarse de la cuota de inscripción local, deberá acreditarse la condición de empadronado en el municipio sede de la prueba).

Bolsa para corredores: camiseta técnica conmemorativa del evento, gel, seguro, ticket comida y bebida, regalos.

Bolsa para senderismo: braga cuello conmemorativa de la prueba, desayuno, seguro, ticket comida y bebida.

Es opcional adquirir por un precio que se verá incrementado en la inscripción por 4 euros de camiseta o braga, dependiendo de la modalidad de la inscripción.

Desde el Ayuntamiento de Fornes han sido todo facilidades para que esta prueba llegue a buen fin y se han comprometido a ceder todas las instalaciones para el bienestar de los corredores.

En la Piscina Municipal, situada a las espaldas del Ayuntamiento, se dispondrá de las duchas para que los corredores hagan uso de ellas.

#### **PUNTOS DE SALIDA Y LLEGADA.-**

La salida y la meta estarán ubicadas en la puerta del Ayuntamiento.

Los horarios previstos son los siguientes

Trail: 09:30 horas

Minitrail: 09:30 horas

Senderistas 09:30 horas.

#### **CONTROLES Y LUGARES. SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS.-**

**Control SALIDA:** Puerta del Ayuntamiento.

**1er Control:** PK 5

**2º Control:** PK 14

**3er Control:** PK 18

**4:** PK 23,5

El Sistema de Comunicación será mediante radios walkies-talkies y teléfonos móviles

#### **4.13.- SISTEMA CON EL QUE SE REALIZARÁN LAS CLASIFICACIONES.-**

Se dispondrá en la pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo. Dichas clasificaciones serán publicadas en la

página web de Global-Tempo ([www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)), donde además los inscritos podrán descargar su Diploma Conmemorativo.

La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

\*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

#### **4.14.- HORARIO GENERAL Y ENTREGA DE TROFEOS.-**

La entrega de los trofeos, se realizará en la zona de meta, puerta del Ayuntamiento.

**8:00 - 9:00 Recogida de Dorsales (Puerta del AYUNTAMIENTO)**

**09:30 Salida categoría senderistas SALIDA de la TRAIL VILLA DE FORNES y MINI TRAIL VILLA DE FORNES**

**14:00 Entrega de trofeos**

**14:30 Comida**

**15:30 Cierre de Control**

#### **REGLAMENTO DE LA PRUEBA.-**

Los inscritos al V Circuito de Carreras por Montaña Diputación de Granada deberán correr la distancia TRAIL para que la puntuación en dicha prueba sea válida.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en la IV TRAIL VILLA DE FORNES todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 18 años.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción al IV TRAIL VILLA DE FORNES, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

#### **INSCRIPCIÓN**

[www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)

#### **DEVOLUCIONES**

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto.

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.

#### **CATEGORÍAS**

Se establecen las siguientes categorías para el Trail:

CATEGORIA HOMBRES y MUJERES EDAD

Junior Nacidos/as de 1996 a 1998 18-20

Promesa Nacidos/as de 1993 a 1995 21-23

Sénior Nacidos/as de 1977 a 1992 24-39

Veterano Nacidos/as de 1967 a 1976 40-50

Máster Nacidos/as en 1966 y ant. >51

En la modalidad MiniTrail y Senderistas solo se contemplará la Categoría Absoluta.

No se contemplará ninguna otra categoría de las reseñadas anteriormente.

## **PREMIOS**

Bolsa del corredor: compuesta por camiseta técnica, geles, ticket para comida, vales descuentos.

-Categoría absoluta (m/f):

1º clasificado: trofeo y vale deportivo de 60€.

2º clasificado: trofeo y vale deportivo de 50€.

3º clasificado: trofeo y vale deportivo de 40€.

4º clasificado: vale deportivo de 30€.

5º clasificado: vale deportivo de 20€.

6º al 10º clasificado: vale deportivo de 15€.

50º clasificado: lote de material deportivo de ALS Sport.

100º clasificado: lote de material deportivo de ALS Sport.

150º clasificado: lote de material deportivo de ALS Sport.

200º clasificado: lote de material deportivo de ALS Sport.

-Tres primeros clasificados en cada categoría del Trail siendo no acumulables:

1º clasificado: trofeo.

2º clasificado: trofeo.

3º clasificado: trofeo.

-Premio clubes: Se hará entrega de una paletilla al club con más corredores que finalicen la prueba.

-En la modalidad MiniTrail se contemplarán premios solo en Categoría Absoluta y cadete (m/f):

1º clasificado: trofeo.

2º clasificado: trofeo.

3º clasificado: trofeo.

-En la modalidad Senderista no se contemplarán premios, al tratarse de una modalidad no competitiva.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

## **AVITUALLAMIENTOS**

Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.

No obstante se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico. Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

Líquido: Agua, Isotónica.

Sólido: Fruta.

Km 5 Líquido + sólido

Km 14 Líquido + sólido

Km 18 Líquido + sólido

Km 23,5 Líquido + sólido

Km 28,5 – (Meta) Líquido + sólido

## **MATERIAL ACONSEJABLE**

- Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manguitos, Gorra, Guantes, Mallas largas
- Teléfono móvil
- Se autoriza el uso de Bastones

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

### **SEGURIDAD**

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados.

Habrà un servicio de Atención Sanitaria para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.

Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto. El corredor Escoba tiene potestad para retirar el dorsal descalificando al corredor en un control o avituallamiento.

No está permitida la participación a menores de edad.

### **METEOROLOGÍA**

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera, salvo que este pueda poner en riesgo la integridad física de los participantes.

La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

### **OBLIGACIONES**

Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado

A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.

A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.

A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los demás corredores.

A no salirse del itinerario señalizado.

A retirarse y comunicarlo en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. Asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

Será motivo de Descalificación:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos
- No auxiliar al participante que lo necesite
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización

- No llevar el dorsal visible en el pecho

Será motivo de Penalización:

- Atajar, salirse del itinerario señalado
- No pasar por los controles de paso que determine la organización. No realizar el recorrido completo
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba

El tiempo de las penalizaciones las decidirá la Organización (Coordinador de la prueba, Cronometrador, y responsables de Controles) en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

## **RECLAMACIONES**

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 15 minutos después de su publicación.

## **CLASIFICACIONES**

Se dispondrá en la pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo. Dichas clasificaciones serán publicadas en la página web de Global-Tempo ([www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)), donde además los inscritos podrán descargar su Diploma Conmemorativo

La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

\*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

## **ECORESPONSABILIDAD**

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, la mayoría por el Parque Natural Municipal Sierra Almijara y Tejeda por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalado,...en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.

Se dejará el monte como estaba, recogiendo basura y señalización.

## **MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO**

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión meteorológica o por cualquier tipo de circunstancia.

